



Visto que el Consejo de Gobierno Insular con fecha 10 de mayo de 2022 acuerda por unanimidad, con relación al Expediente de modificación de créditos nº 3 del Presupuesto 2022 del Cabildo Insular de Tenerife, proponer al Pleno la aprobación de la citada propuesta que conformará el expediente antes referido, en el que se detalla entre las altas de gastos para este área delegada de Acción Exterior (0811):

Crédito Extraordinario

Año	Org.	Prog.	Econ.	Ingreso	Proyecto	Descripción de la aplicación de gastos	Importe
2022	0811	2311	48940	8700000		SUBV. CTES A OTRAS TRANSF. INSTITUCIONES/ASISTENCIA SOCIAL P	120.000,00
....	....	....	....	....		....	.....
2022	0811	3275	22609	8700001		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS/FOMENTO DE LA CONVIVENCIA	49.762,76
2022	0811	4391	48202	8700001	20220053	TRANSFERENCIAS A FUNDACIÓN FIFEDE/OTRAS ACTUACIONES SECTORIA	60.000,00

Se solicita que mediante enmienda, en relación con la estrategia **WHY TENERIFE**, cuya actuación integra las principales entidades de ámbito económico que actúan en la isla (Cabildo Insular de Tenerife; Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Santa Cruz de Tenerife; Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife; Zona Especial Canaria y Zona Franca de Tenerife) y en lo que se refiere a esta Corporación Insular, las acciones derivadas de la misma se vienen desarrollando por la empresa SPET, Turismo de Tenerife, S.A., en el marco de las actuaciones de promoción económica que la misma tiene encomendadas, es necesario reforzar el programa mediante la creación de una **Secretaría Técnica** que se encargue de la dinamización técnica del proyecto, es decir dinamizar las tareas propias de Why Tenerife y elevarlas a los socios del proyecto para que entre todos se decidan las acciones a realizar. Consideramos que esta tarea puede realizarse desde la CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SANTA CRUZ DE TENERIFE ya que cuenta con personal idóneo por su cualificación. En consecuencia, se solicita que con cargo a los fondos que por esa Dirección Insular se estime oportuno, se dote dentro del área delegada de Acción Exterior una partida con 35.000,00 euros, atendiendo al siguiente detalle:

ALTA	PARTIDA	IMPORTE
22.0811.4391.45390	OTRAS SUBV. A SSMM, EEPPEMP, Y OTROS OO PP.DEPEN.CCAA	35.000,00

C/Alcalde Mandillo Tejera, nº 8 – 3ª Planta  
38007 Santa Cruz de Tenerife  
Tfno.:922 84 39 63/ 922 23 99 92  
[fparedes@tenerife.es](mailto:fparedes@tenerife.es) / [faynapaz@tenerife.es](mailto:faynapaz@tenerife.es)  
[www.tenerife.es](http://www.tenerife.es)

Código Seguro De Verificación	PKB5vQ46dVCqQkZCAUqe1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Liskel Álvarez Domínguez - Consejera Delegada del Área de Acción Exterior	Firmado	13/05/2022 13:11:43
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/PKB5vQ46dVCqQkZCAUqe1Q==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/PKB5vQ46dVCqQkZCAUqe1Q==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-3160-1cbd-bce7-4d69-8083-5dd6-c583-04f3

13/05/2022 13:22:45 Horario insular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

LA0001740s22N0000087

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Copia Electrónica Auténtica





Asimismo, por el presente **se solicita modificar el Anexo II** de las Bases de ejecución con la finalidad de incluir las siguientes subvenciones que se detallan:

Aplicación	Objeto	Tercero	Importe
22-0811-2311-48940	Ayuda de emergencia al pueblo de Ucrania	Cruz Roja Española	120.000,00
22-0811-4391-45390	Secretaría Técnica Why Tenerife	Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Santa Cruz de Tenerife	35.000,00

Código seguro de Verificación : GEISER-3160-1cbd-bce7-4d69-8083-5dd6-c583-04f3 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Código Seguro De Verificación	PKB5vQ46dVCqQkZCAUqe1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Liskel Álvarez Domínguez - Consejera Delegada del Área de Acción Exterior	Firmado	13/05/2022 13:11:43
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/PKB5vQ46dVCqQkZCAUqe1Q==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/PKB5vQ46dVCqQkZCAUqe1Q==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

LA0001740s22N0000087

CSV

GEISER-3160-1cbd-bce7-4d69-8083-5dd6-c583-04f3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

13/05/2022 13:22:45 Horario insular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-3160-1cbd-bce7-4d69-8083-5dd6-c583-04f3